IV Presentación

Presentación de los trabajos incluidos en este número

Los estudiantes del Seminario de Economía Mexicana de la Licenciatura en Economía del ITESM, Campus Monterrey, contribuyen en este número al estudio de diferentes problemáticas que enmarcan la convivencia económica y social de México.

En el primer trabajo, Alejandro Espinosa, Jonatan Hernández, Rubén Leal y Gilberto Ramos, empleando información de INEGI, CONAPO y CIDAC, por entidad federativa, estudian las determinantes del crimen en México.

Con base en la teoría económica y social, los autores estudian el crimen en general, el denominado crimen violento y aquel que va únicamente contra la propiedad. Al igual que el resto de los trabajos contenidos en el presente número, incluye una revisión general de la literatura y utiliza el método estadístico para comprobar las relaciones hipotéticas planteadas en la teoría.

Los autores encuentran que para el caso mexicano, el aumento o disminución del número de crímenes es explicado por la evolución del ingreso, la concentración de población urbana y principalmente por la probabilidad de castigo existente, de ello resulta la grave responsabilidad del gobierno por esforzarse más en reducirlo y de la sociedad para contribuir con su denuncia, ambas necesarias para aumentar dicha probabilidad. Al separar el estudio del crimen, encuentran que las determinantes difieren cuando se habla del delito con violencia versus el que va contra la propiedad. El primero, se da con mayor probabilidad en las entidades de ingreso bajo, en aquellas donde hay una alta proporción de habitantes entre 15 y 24 años y donde la proporción de la población con carrera profesional es baja. Por su parte, encuentran que el crimen contra la propiedad es mayor cuando la desigualdad en la distribución del ingreso aumenta, cuando el desempleo sube y cuando el ingreso familiar baja.

Otro fenómeno fuertemente arraigado al diario acontecer de la sociedad mexicana es el de la corrupción, padecimiento crónico y sistémico, que no sólo conlleva altos costos en detrimento de las posibilidades de progreso económico y que redistribuye los recursos de una manera ineficiente, sino que establece un marco de acciones ilegales o francamente inmorales, que al ser tan cotidianas, llegan incluso a considerarse como procesos normales en la interacción entre la ciudadanía y los funcionarios públicos. Dalia Barbosa, Pablo Bórquez, Roberto Espinosa, Erika González y Manuel Valdés, estudian la corrupción en México, fenómeno multidimensional, cuyas causas y efectos si bien ampliamente discutidos, pocas veces se miden de manera concreta. Los autores hacen este ejercicio y entregan un documento donde comprueban estadísticamente la compleja relación que existe entre la desigualdad y la corrupción.

Algunos estudios para México han demostrado la clara relación existente entre la distribución del nivel educativo y la del ingreso, en este trabajo los autores demuestran que independientemente de la distribución de la escolaridad, los diferentes niveles de corrupción observados entre las entidades federativas de México, también influyen sobre los niveles de desigualdad en la distribución del ingreso de las mismas. Según sus resultados, niveles moderados y/o altos de corrupción, también producen mayores niveles de desigualdad en la distribución del ingreso hacia dentro de los estados de la República Mexicana.

Presentación V

La evidencia cada día más amplia y convincente sobre el deterioro ambiental a nivel global, ha despertado el interés y las conciencias de los estudiantes mexicanos, de muy diversas áreas del conocimiento. En el ámbito de la ciencia económica, el estudio formal del medio ambiente y su mayor consideración teórica si bien reciente, ha representado ya una amplia influencia en las decisiones de política pública en muchos países y en organizaciones internacionales. En el tercer artículo, Mauricio Brull, David Gomez, Maxwell Navarrete, Arturo Torre y Diana Torres, prueban la teoría de la U invertida de Kuznets para el medio ambiente, en el caso de México. De acuerdo a esta teoría, la relación entre la actividad productiva y el uso del medio va más allá de lo que comúnmente se piensa es una simple relación directa. Realizan un amplio e interesante análisis de la discusión teórica y empírica que ha suscitado esta novel teoría desde 1991, emplean información para México, divulgada por el Fondo Monetario Internacional y del Departamento de Energía de los EE.UU., para demostrar, como lo han hecho otros estudios para el resto del mundo y para nuestro propio país, que la relación esperada se comprueba estadísticamente. Según sus hallazgos, el incremento en un 1% de la producción, conlleva el aumento de un 0.32% en la contaminación, también encuentran que al ir creciendo el valor de la producción y los ingresos, después de cierto umbral, esta relación se hará inversa, lo cual hace aún más deseable el aumento de los ingresos nacionales, ya que no sólo significaría un aumento en las posibilidades de consumo, sino al mismo tiempo en las de disfrutar de un medio ambiente más limpio.

En una visita reciente al ITESM en Monterrey, el titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de México, Ing. Juan Rafael Elvira Quesada, señaló la importancia que tiene el poder contar con investigación rigurosa en materia ambiental, para de ahí derivar mejores planes y políticas en la secretaría a su honroso cargo e invitó al alumnado del TEC a participar en dicha tarea. El presente trabajo se sitúa en dicha línea.

Felipe Tena, Margarita Jáuregui, Angélica Rojas y Mariana Villanueva contribuyen al presente número con el estudio de la desigualdad de género en México. Los autores realizan dos originales aportes en lo que a medición del fenómeno y de sus causas se refiere para el caso mexicano. Empleando información del INEGI y con base en la metodología empleada para construir el índice de desigualdad de género, presentado en el Foro Económico Mundial del 2006, construyen un índice de desigualdad de género para los 32 estados de la República Mexicana. Con base en éste y considerando el modelo de crecimiento económico de Solow, estiman una ecuación que permite dimensionar el efecto que la desigualdad de género tiene sobre el crecimiento económico. Los resultados de la estimación estadística dejan en claro la relación positiva que existe entre la igualdad de género y el crecimiento en México.

Muy interesante resulta también la construcción de cuatro subíndices de desigualdad por estado de nuestro país. Si bien al considerar el índice general en los 32 estados la desigualdad de género favoreció al sexo masculino, en dos de los componentes del índice la desigualdad existente favoreció a la mujer, estos fueron los elementos de salud y educación, mientras que los de oportunidades económicas y participación política, favorecieron a los hombres. El estado con mayor igualdad de género fue

VI Presentación

Zacatecas y el de menor igualdad fue Nuevo León. La mayor desigualdad parece provenir de las escasas oportunidades de participación política para la mujer.

El trabajo plantea una vertiente económico social, donde a través de procurar la igualdad de género, dando bases para acceder a una sociedad más justa, también se permite coadyuvar al aumento del ingreso real del país. La contribución alcanza también el campo de los estudios regionales, es notable que casi todos los estados en las fronteras norte y sur del país mostraran los mayores niveles de desigualdad de género.

Este primer número de Revista Estudiantil de Economía cierra con un trabajo dedicado a la medición del efecto de contagio que la actual crisis de crédito estadounidense implica sobre la economía mexicana. Andrés Carreón, Daniela Gutiérrez, David Saucedo, Luis Sierra y Jorge Ramos, partiendo de una definición propia de contagio, que contempla tanto los efectos de la crisis sobre variables financieras, como su transmisión a las del sector real, mediante un análisis de cointegración y el uso de un modelo del tipo GARCH, buscan establecer la clase de relación existente, verificar si existe o no un contagio y a través de qué vehículos en particular se estaría dando.

Los autores dan cuenta de la escasa literatura teórica y empírica sobre el fenómeno, haciendo patente la urgencia de un mayor estudio que permita establecer respuestas sencillas y claras sobre las causas de este tipo de crisis y la mejor forma de resolverlas para el país de origen, o de vacunarse en el caso de los países potencialmente más expuestos al contagio.

El estudio deja en claro que el contagio se ha dado no sólo para México sino también en otros países del continente americano. Los efectos son más notables en Canadá, México, Argentina y Brasil, también señalan como el manejo de la política monetaria en Chile atenuó de forma notable dicho contagio. Para México resaltan la intervención del Banco de México, que aunada a las relativamente buenas condiciones en las que se encontraba la macroeconomía del país, ha permitido paliar la crisis global y reducir lo que hubiera sido un contagio más dañino.

El estudio deja algunas líneas para trabajo futuro de investigación no sólo sobre el caso de México, sino del desarrollo de pruebas que permitan unificar criterios.

Esperamos que la lectura de los diferentes trabajos que componen este número inaugural de Revista Estudiantil de Economía despierte el interés por los temas económico-sociales que en el se han incluido, suscite el debate y motive el desarrollo de investigaciones futuras, así como mejores líneas para el diseño de política pública y privada.

José de Jesús Salazar Cantú Departamento de Economía del ITESM Editor

Raymundo Cruz Rodríguez Guajardo Departamento de Economía del ITESM Co-Editor